

## NOTA INTRODUCTORIA

Este libro es el resultado de un esfuerzo colectivo interinstitucional y académico para visibilizar un lastre que aqueja a las democracias latinoamericanas y obstaculiza de manera muy relevante su consolidación: la violencia política hacia las mujeres.

En su origen se encuentra un seminario convocado por las tres instituciones patrocinadoras y coordinado por las editoras de esta obra. Desde esta perspectiva, el volumen es la continuación y la culminación de un proyecto intelectual y político que debe servir como base para muchos otros ejercicios similares.

Se trata de un proyecto intelectual, porque las personas que colaboran en este libro presentan miradores diversos y complementarios para ofrecer un marco teórico, pero también una reconstrucción práctica y una revisión jurídica y política de un fenómeno estructural y, con frecuencia, invisibilizado.

Desde la mirada académica hasta la experiencia jurisdiccional, pasando por la procuración de justicia, las autoras y autores reconstruyen lo que es y cómo opera la violencia política hacia las mujeres que —precisamente— deciden hacer política y, en esa medida, se atreven a ejercer su ciudadanía a plenitud.

Por eso el libro también es un proyecto político. Desde el rigor y la imparcialidad que deben caracterizar al trabajo intelectual, los autores toman una postura crítica frente al fenómeno que ocupa su atención, y buscan —como consta en las conclusiones del volumen— estrategias y medidas para erradicarlo.

Así las cosas, el rigor y la imparcialidad no se confunden con la neutralidad indolente. Los trabajos en lo individual y en su conjunto son una toma de postura clara y decidida en contra de la violencia hacia las mujeres y, en esa medida, también son una denuncia y un llamado de atención. Cada uno de los casos mencionado y reconstruido en este libro es una causa abierta para no bajar la guardia.

De esta manera, dada la urgencia de la temática y las terribles consecuencias que la violencia tiene para las personas que la padecen —en este caso mujeres—, y en virtud de los efectos nocivos para los proyectos de

construcción democrática, este libro —así como el seminario que lo precedió— no puede ser un esfuerzo aislado.

El compromiso de las tres instituciones promotoras en el combate contra las causas, formas y efectos de la violencia hacia las mujeres en general, y de la violencia política en particular, debe traducirse en otra serie de iniciativas que den continuidad a los trabajos que acá han quedado plasmados.

Como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y a nombre de su comunidad académica, dejo constancia de nuestro compromiso institucional incondicional con todas las iniciativas académicas que sirvan para comprender las causas de este fenómeno y para encontrar las soluciones que permitan erradicarlas.

La violencia, por definición, es incompatible con la política democrática, y cuando ésta se ejerce contra las mujeres, la incompatibilidad se radicaliza. Esto es así porque dicha violencia —en las múltiples maneras en las que se materializa— pretende excluir de la ciudadanía a todo el género femenino y, de esta manera, busca perpetuar estereotipos y discriminaciones. Con lo cual se contradicen y neutralizan todos los principios que dan sustento al proyecto democrático: la igualdad política, la solución pacífica de las controversias, la inclusión, la tolerancia, el respeto hacia las diferencias y la deliberación como mecanismo para lograr acuerdos.

Por ello la relevancia de este libro es de gran calado para el futuro de los países de América Latina que pretendan consolidar sus democracias. Por eso también celebro su publicación y felicito a las editoras y a las y los autores por hacerlo posible.

Ciudad de México, 10 de julio de 2017.

Pedro SALAZAR UGARTE\*

\* Director en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.